

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****NAVALCARNERO**

## LICENCIAS

Don Alberto Luis Giménez Artes, en representación de Hospitales y Centros Casaverde Madrid, S. L., solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de hospital de cuidados mínimos de media y larga estancia con planta de geriatría y centro dotacional de servicios sociales, en calle José María López Malla, número 3, bloque 2, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 5 de octubre de 2020.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/25.493/20)

